

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre, celebrado para proveer plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, por resolución de fecha 29 de noviembre de 1972, el acta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición libre, convocado por esta Jefatura en el «Boletín Oficial del Estado» número 83, de 8 de abril de 1972, y celebrado el día 14 de julio de 1972, para proveer cinco plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que se pudieran producir hasta la terminación de los exámenes, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961, se hace público para general conocimiento que, de acuerdo con la propuesta contenida en el acta mencionada, han sido declarados aptos, con derecho a ocupar vacantes de Camineros, los concursantes que, por orden de mérito, se relacionan a continuación:

1. D. Rafael Camacho Avila.
2. D. Máximo Durán Cáceres.
3. D. José Antonio Muñoz Sánchez.
4. D. Francisco Calaco Piriz.
5. D. Juan Prieto Oliva.
6. D. Joaquín Silva Rodríguez.
7. D. Manuel Valverde Bellido.

Dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del citado Reglamento, los concursantes aprobados, no procedentes del personal operario, deberán presentar en esta Jefatura los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
- Certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado médico.

Los aprobados procedentes de personal operario, deberán aportar solamente su partida de nacimiento.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir por falsedad de instancia.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme previene el artículo 24 del expresado Reglamento.

Badajoz, 8 de diciembre de 1972.—El Ingeniero Jefe.—8.511-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de noviembre de 1972 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Derecho Procesal» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Derecho Procesal» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de acceso a Catedrático entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 869/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «Curriculum vitae» en el que consten los servicios prestados por el interesado, y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 29 de noviembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 17 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), para provisión de la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan José Martín González.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Fernández Alvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 18 de noviembre actual: Don José Guerrero Lovillo, don Federico Torralba Soriano y don José Manuel Pita Andrade, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Zaragoza y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Javier de Salas Bosch.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Doña Dolores Gómez Molleda, Catedrática de la Universidad de Salamanca. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 16 de noviembre actual: Don Jesús Hernández Perera, don Ramón Otero Tüñez y don José Hernández Díaz, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Santiago y Sevilla, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 29 de noviembre de 1972 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso a la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 869/1969 de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 12 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) para provisión de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel González Alvarez.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Eusebio García Manrique, Catedrático de la Universidad de Murcia. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 18 de noviembre actual: Don Pedro Cerezo Galón, don Francisco Gomá Musté y don José Ignacio Alcortá Echevarría, Catedráticos de la Universidad de Granada, el primero, y de la de Barcelona, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Arellano Catalán.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Antonio García Berrio, Catedrático de la Universidad de Murcia, Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 18 de noviembre actual: Don Jesús García López, don Emilio Lledó Iñigo y don Antonio Millán Puelles, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Madrid, el segundo y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario, el primero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 2 de diciembre de 1972 por la que se convoca concurso de acceso para provisión de la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Esto Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 8 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Higiene y Sanidad y Microbiología y Parasitología», disciplinas equiparadas por

el Decreto 1243/1967, de 1 de junio, sobre Ordenación de Departamentos de las Facultades de Medicina.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que prestan sus servicios, acompañadas del «curriculum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes), etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de diciembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace público la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones a cátedras de «Filosofía», «Griego» y «Latín», de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Resolución de 20 de junio de 1972.

De conformidad con lo dispuesto en el número siete de la Resolución de 20 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), por la que se convocan oposiciones, turno libre, para la provisión de cátedras vacantes de «Filosofía», «Griego» y «Latín», de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos en las oposiciones a cátedras de las citadas disciplinas, condicionando la inclusión de aquéllos al margen, de cuyo nombre figura (1) (2) (3) (4), a que por éstos se proceda a subsanar en el improrrogable plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», las deficiencias observadas y que para cada uno de ellos se mencionan en el número segundo.

Filosofía

Abad Izquierdo, Abilio.
Abad Pascual, Juan José.
Acero Fernández, Juan José.
Acliu Alonso, Prudencio.
Acuña Muñoz, María de.
Adame Gamero, Francisco.
Acha Irizar, Félix.
Aga Amador, Miguel Angel.
Aguado Fraile, José.
Aguado González, José Luis.
Agües Vila, Francisco (2).
Aguilar Fajardo, Antonio.
Aguirre Aguirre, José.
Alamos Olinos, Antonio Faustino.
Alarcón Alarcón, Francisco.
Alava Aguirre, José Miguel de.
Albacete González, María del Carmen.
Albendea Pabón, Gabriel.
Albuerno López, Ramón Fernando.
Alcaraz León, José.
Alegre Gorri, Antonio.
Algar Tomé, Antonio.
Almazán Peces, Emilio.
Almazán Sáez, María Nieves.
Alonso Abella, Adolfo Héctor.
Alonso Carrasco, Angel.
Alonso Morales, José Sotero.
Alonso Vidal, José.
Alvarez Alvarez, José.
Alvarez García, Antonio.
Alvarez García, José Luis.
Alvarez Martínez, Fernando.
Alvarez Martínez, Joaquín.
Alvarez de Toledo Morenés, Manuel.
Alvarez Prats, Alfredo.
Alvarez de Sotomayor Reina, Carlos Francisco (2).
Alvarez Rodríguez, Ramón (1).
Alvarez Vázquez, Enrique.
Amado Muñoz, Luis.
Amorós Montaner, María Dolores.
Amorós Puente, Celia.
Anaya Martínez, Rafael.
Andreo Andreo, Cristóbal.
Antón Santos, José María.
Aparicio Ramón, María Dolores.

Aperte Astiz, Josefina.
Arauz Tamayo, Enriqueta (2) (3).
Arduengo Caso, José.
Arias de la Calera, Ladislao.
Arias Muñoz, José Adolfo.
Artigot Ramos, Luis.
Arranz Veganzones, Carlos.
Arredondo Rodríguez, José María.
Arribas Sanz, Juan Francisco.
Arrinda Yeregui, María Asunción.
Auzmendi Bolinaga, Mercedes (1).
Azula García, María del Carmen.
Ballesteros Ruiz, Domingo.
Barba Soto, Pedro José.
Barquero Vázquez, José Manuel.
Barreiro Gómez, José.
Barrigón Vázquez, José Luis.
Barrios Vizuete, Francisco.
Barrusco Barrusco, José.
Bastida Gaspá, Juan.
Baz Martín, José María.
Béjar Hurtado, Francisco.
Belda Cuesta, Antonio.
Belmonte Saavedra, Joaquín.
Belver Ruiz, Francisco.
Benac Machin, Jesús M.
Benavides Lucas, Manuel.
Benenes Amorós, Concepción.
Bermejo Martín, Francisco.
Bernia Pardo, José.
Bertrán Casanovas, Miguel Angel.
Betoret Pérez, Carlos.
Blasco Guiral, José Luis.
Blázquez Carmona, Feliciano.
Blesa Cuñat, Francisco.
Bodas Larrayoz, Francisco Javier.
Boladeras Cucurella, Margarita.
Boldú Martínez, Francisco.
Bonña Aguiló, Francisco.
Bono Guardiola, María José.
Borrás Borrás, María Rosa.
Bragado Alvarez, Euquerio.
Bravo Elviro, Ricardo.
Brío Mateos, Asterio, Miguel del.
Bricenes Manent, Hortensia.
Brocá Tella, Salvador de.
Broch Martín, Carlos Manuel.
Brunso Ayats, Pedro (1).

Bueno Bertoméu, Rosa.
Buriel Lluna, José Ignacio Juan.
Caballero Carballo, María Concepción.
Cabezas Avila, Eduardo.
Cabezas Fernández, Maximino.
Calderón de la Iglesia, Angel.
Calvo Buezas, José Luis.
Calvo Martínez, María del Carmen.
Calvo Pérez, Emilio.
Calvo Serraller, Francisco.
Calvo Varela, Antonio.
Camacho Tinoco, Manuel.
Camarero Santamaría, Jesús.
Camino Hoca, José Luis.
Campa Martínez, Hermandad de la.
Campillo Iborra, María Nieves.
Campo Alvarez, Santiago.
Campo Postigo, Angel.
Candel Sanmartín, Miguel.
Cano Balaguer, María Esperanza (2).
Cano Martínez, José Antonio.
Cantón Alonso, Julio.
Cantos Hernández, Angel.
Cañada Castillo, Pedro.
Cañadillas Estrada, Antonio.
Carande Alonso, José Manuel (1).
Caravantes García, Joaquín María.
Cardenal Montes, Diego.
Cardó Avellá, Leonor.
Carmona Ramírez, José Manuel.
Carrero Rodríguez, Manuel.
Carrillo Carrillo, Alejandro.
Casals Stocker, Juan.
Casao Lucas, José.
Castillo Sánchez, Fernando del.
Castrillo Criado, María del Pilar.
Cavia López, Isabel.
Cervera Espinosa, Antonio.
Clemente Carrión, Antonio.
Clemente Palomares, José Miguel.
Cobeta Jimeno, Manuel.
Cobeta Marco, Francisco Javier.
Cobaleda Collado, Miguel Angel.
Cogolludo Mestasilla, María Concepción.
Colmenero Gallego, Basilio.
Collado Mena, Carlos.
Coma Luengo, Sagrario.
Comes Solé, Pablo.